

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL SEGURA, S. A.

Licitación del expediente AS.30.03/94/SU/01 de suministro eléctrico

1. Nombre, dirección y teléfono de la entidad contratante:

«Aguas de la Cuenca del Segura, S. A.».
Calle Fuensanta, 4, 1.ªA-B, 30001 Murcia.
Teléfono: 968 35 53 37.
Fax: 968 22 23 25.
Correo Electrónico: acsegura@acsegura.es.

2. Naturaleza del contrato: Obras de acometida y subestación transformadora y del Suministro de energía eléctrica para Desaladora del Campo de Cartagena.

No es contrato marco.

3. Lugar de entrega o de prestación: Desembocadura Rambla Valdelentisco. Término municipal de Cartagena. Murcia.

4. Naturaleza y cantidad: La cantidad anual estimada es de 301.200 MWh.

5. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

6. Plazo de prestación. Duración del contrato. Fecha de inicio.

Fecha de inicio: 1 de noviembre de 2006.

Duración: 60 meses.

7. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: No admitidas.

8. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 14.00 horas del día 13 de octubre de 2004.

b) Dirección a la que deberán enviarse las ofertas: La indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Lengua en que debe redactarse: Idioma castellano.

9. Fecha límite prevista de envío de la invitación a licitar: 22 de octubre de 2004.

10. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 12.000,00 euros.

Fianza definitiva: 4 por ciento de la adjudicación.

11. Forma de pago: 60 días fecha factura.

12. Condiciones que deben reunir los proveedores para participar en el concurso. Podrán participar en el concurso las empresas que reúnan los siguientes requisitos:

1. Tener capacidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando original o copia legitimada de los siguientes documentos.

1.1 Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o Estados Signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del R.D. 390/1996.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva Representación Diplomática Española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro Comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

2. Acreditar capacidad económica y financiera, para lo que se aportará original o copia legitimada de las cuentas anuales auditadas correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos cerrados.

3. Figurar inscrito en el Registro de Comercializadores, según el Artículo 4 del R. D. 2019/1997 de 26 de diciembre.

Se acreditará aportando el correspondiente certificado del órgano competente.

4. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del R. D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la Compañía con poder suficiente, cuya copia legitimada deberá también adjuntarse.

La acreditación de estos requisitos deberá realizarse en el momento de solicitar la participación en el concurso.

13. Criterios de adjudicación: Los indicados en los Pliegos de Cláusulas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.

14. Forma de adjudicación: Concurso, mediante procedimiento restringido.

Para toda correspondencia sobre esta licitación debe mencionarse el expediente AS.30.03/94/SU/01.

15. Información complementaria: Papelería Técnica Universidad, C/ Puerta Nueva, 6, 30001, Murcia. Teléfono y Fax: 968 24 81 73.

16. Fecha del envío al DOUE de esta contratación: 28 de septiembre de 2004.

Murcia, 28 de septiembre de 2004.—Carlos Alcón Albertos, Director general de Aguas de la Cuenca del Segura, S. A.—45.015.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en sesión celebrada con fecha 23 de setiembre del presente año, acordó convocar Asamblea general ordinaria para el próximo día 29 de octubre de 2004, viernes, a las 18,30 horas en primera convocatoria y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Institución, calle Andía, s/n, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Líneas generales de actuación para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 24-9 de los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea quedará depositada en la Secretaría de la Caja, y a disposición de los Sres. Consejeros generales, la documentación correspondiente.

Donostia-San Sebastián a, 27 de septiembre de 2004. El Presidente, Carlos Echebare Zugasti.—45.036.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo/decisión C (2001) 4089, de fecha 20 de diciembre de 2001, se aprueba ayuda del Fondo de Cohesión para el grupo de proyectos 2000 ES16C PE 077, relativos a «Saneamiento y abastecimiento en las Cuencas Hidrográficas del Guadalquivir y del Sur 2001», cuyos gastos máximos cofinanciados ascienden a 16.740.149 euros. Las obras descritas a continuación y objeto de esta licitación pertenecen al título 02 «Mejoras de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro histórico de Cádiz».

Primero.—«Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima», sita en avenida María Auxiliadora, 4, 11009 Cádiz, teléfono 34 95 607 12 00, fax 34 95 607 12 12, e-mail: compras@aguasdecadiz.es, como órgano responsable de la ejecución, expone a licitación las obras reseñadas a continuación.

Segundo.—Licitación de obras mediante concurso, procedimiento abierto de obras a ejecutar en Cádiz capital:

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Regimiento de Infantería de Cádiz. Tipo: 438.346,18 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Corralón de los Carros. Tipo: 209.995,38 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Cristo de la Misericordia y Porlier. Tipo: 229.764,44 euros.

Dichas obras tienen por objeto la renovación y/o mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro histórico de Cádiz.

Los licitadores deben presentar sus ofertas de forma individual, por cada calle. Pudiendo licitar la totalidad de las obras indicadas si así lo desean.

Tercero.—Las obras deberán haber sido ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2005. El plazo máximo de ejecución por cada calle se indica de forma individual en el pliego de condiciones específicas.

Cuarto.—Los pliegos de condiciones, proyectos y documentación adicional se encuentran a disposición de los interesados en el departamento de Compras-Contratación de «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima». Dicha documentación podrá ser retirada en días y horas de oficina.

Quinto.—Los licitantes deberán entregar las plicas antes de las quince horas del día 13 de noviembre de 2004.